

**17424** RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2002, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Roberto Blanquer Uberos, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Roberto Blanquer Uberos, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 26 de agosto de 2002.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**17425** ORDEN INT/2183/2002, de 26 de agosto, por la que se nombra a don Ángel Martín Vizcaíno Director del Gabinete del Delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración.

En uso de las facultades atribuidas por el artículo 16, apartado 2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y previo conocimiento del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 del actual, vengo en nombrar a don Ángel Martín Vizcaíno Director del Gabinete del Delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, con efectos del día 5 de agosto de 2002.

Madrid, 26 de agosto de 2002.

ACEBES PANIAGUA

Excma. Sra. Subsecretaria del Departamento.

## UNIVERSIDADES

**17426** RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Subalterna a los aspirantes que han superado el proceso de consolidación de empleo temporal, convocado por Resoluciones de 8 de noviembre de 2001.

Vistas las propuestas formuladas por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para cubrir plazas en la Escala Subalterna en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal de la Universidad de Castilla-La Mancha, convocadas por Resolución de 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre («Diario Oficial de Castilla-La Mancha», de 1 de octubre), y a propuesta de la Comisión de Selección, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Subalterna de la Universidad de Castilla-La Mancha a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rectorado en Ciudad Real o, en su caso, en el Vicerrectorado del campus de destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 13 de abril de 1988. Se enviará copia de la diligencia en el modelo F.2.R de dicha Resolución de la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Ciudad Real, 31 de julio de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

### ANEXO

#### Escala Subalterna

Núm. Orden	DNI	NRP	Apellidos y nombre	F. nacimiento	Nivel	Destino
<i>Campus de Albacete</i>						
1	74.294.519-B	7429451957	Bernal Martínez, Fabiana.	9-12-1947	12	Auxiliar de servicio. Unidad de Servicios Campus de Albacete.
2	22.461.448-Q	2246144824	Ortiz Salles, Carmen.	31- 5-1957	12	Auxiliar de servicio. Unidad de Servicios Campus de Albacete.
<i>Campus de Ciudad Real</i>						
1	25.914.614-P	2591461457	Banqueri García, María Dolores.	24- 2-1952	12	Auxiliar de servicio. Unidad de Servicios Campus de Ciudad Real.
2	5.895.991-X	0589599135	Muñoz Romero, María Josefa de la.	13- 3-1962	12	Auxiliar de servicio. Unidad de Servicios Campus de Ciudad Real.